



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL

OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE PRINCIPAL, LOCALIDAD EL AGUILA, FRESNILLO, ZAC.

EN LA LOCALIDAD DE EL AGUILA CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE FRESNILLO DEL ESTADO DE ZACATECAS, SIENDO LAS 12:00:00 PM HORAS DEL DIA 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, REUNIDOS EN EL AGUILA, LOS REPRESENTANTES DE LAS ENTIDADES QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA - RECEPCION DE LA OBRA, CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: CONSTRUCCION DE: *GUARNICION 346ML, *BANQUETA 301.18M2, *PAVIMNTO 1190.30M2

ASI MISMO, EN PRESENCIA DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL QUIEN HACE CONSTAR EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCION.

ACTA DE ENTREGA – RECEPCION

FECHA: 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2019

OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE PRINCIPAL, LOCALIDAD EL AGUILA, FRESNILLO, ZAC. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE PRINCIPAL, LOCALIDAD EL AGUILA, FRESNILLO, ZAC.

SUBREGION: 01/10
PROGRAMA: RAMO 33 FONDO III EJERCICIO FISCAL 2019
NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE PRINCIPAL, LOCALIDAD EL AGUILA, FRESNILLO, ZAC.
LOCALIDAD: EL AGUILA
MUNICIPIO: FRESNILLO
MODALIDAD DE EJECUCION: POR CONTRATO
No. DE CONTRATO: MF DS IR FIII-08-19
FECHA DE INICIO: 29 DE JUNIO DEL 2019
FECHA DE TERMINACION: 08 DE OCTUBRE DEL 2019

EL PROYECTO FUE EJECUTADO VIA:

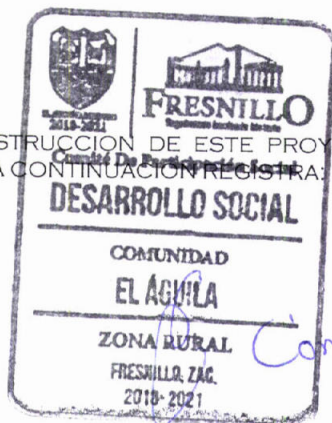
CONSTRUCTORA: C. EMILIA SALAZAR CHAIREZ
REPRESENTANTE: C. EMILIA SALAZAR CHAIREZ

QUIENES ASISTEN COMO REPRESENTANTES AUTORIZADOS DE LAS ENTIDADES QUE SE MENCIONAN, EN EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCION DEL PROYECTO, MEDIANTE LA DESCRIPCION DEL PRESENTE DOCUMENTO, Y CON EL FIN DE VERIFICAR SU TERMINACION Y CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, DESCRIPCION DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE PRINCIPAL, LOCALIDAD EL AGUILA, FRESNILLO, ZAC.

BENEFICIARIOS: 150

INVERSION AUTORIZADA:

EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO EN BASE A EL OFICIO DE APROBACION, FECHA Y MONTO QUE A CONTINUACION REGISTRA:



Consuelo Castillo Gutiérrez

**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL**

**OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE
PRINCIPAL, LOCALIDAD EL AGUILA, FRESNILLO, ZAC.**

No. DE OFICIO	FECHA	TOTAL(\$) (CON I.V.A.)	FEDERAL (\$)	ESTATAL (\$)	MUNICIPAL (\$)	PARTICIPANTES (\$)
08 DE MAYO 2019	08 DE MAYO 2019	\$864076.36	0	0	\$864076.36	0

INVERSION EJERCIDA:

AÑO FISCA	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES
2019	\$864076.36	0	0	\$864076.36	0
TOTAL					

MODIFICACIONES: (PRESUPUESTAL DE METAS)

TIPO: INVITACION RESTRINGIDA

MONTOS: \$864076.36

RELACION DE ESTIMACIONES:

ANTICIPO	\$ 259222.91
UNO	\$545821.07
2	\$ 40217.61
3	\$
4	\$

SALDO \$18814.77

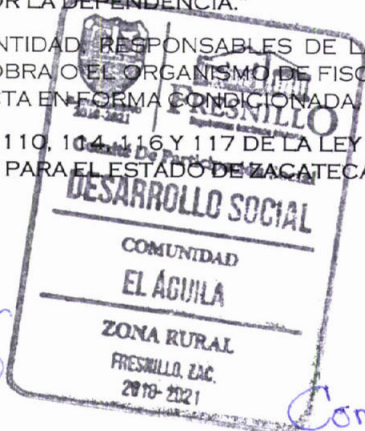
UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO O BIEN EN POSIBILIDADES DE ENTRAR EN OPERACIÓN INMEDIATA, CON LA FINALIDAD Y PARA LA QUE FUE EJECUTADA, SEGÚN ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSION EJERCIDA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD QUE RESULTEN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL, PARA TAL EFECTO EL CONTRATISTA PRESENTO POLIZAS DE FIANZA DE NUMERO No. 2006617 DE ANTICIPO POR LA CANTIDAD DE \$ 259222.91 Y DE CUMPLIMIENTO LA No. 2006610 POR LA CANTIDAD DE \$ 86407.64 ASI COMO LA DE VICIOS OCULTOS LA No. 2026532 POR EL TOTAL DE LA OBRA LA CANTIDAD DE \$ 86407.64 VIGENTE DURANTE EL AÑO SIGUIENTE A SU RECEPCION, COMO LO INDICA EL TEXTO DE LA FIANZA: "Y ESTARA EN VIGOR HASTA UN AÑO DESPUES DE LA RECEPCION DE LOS TRABAJOS POR LA DEPENDENCIA."

LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD, RESPONSABLES DE LA OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, EL COMITÉ DE OBRA O EL ORGANISMO DE FISCALIZACION, DEL MUNICIPIO O DEL ESTADO PODRAN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA INDICANDO SUS RAZONES.

FUNDAMENTO LEGAL ARTICULOS 110, 114, 116 Y 117 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS

ENTREGA-RECEPCION:



Consuelo Castillo Gutiérrez



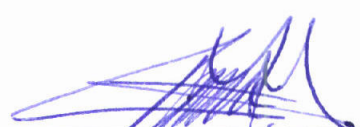
PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL

OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE
PRINCIPAL, LOCALIDAD EL AGUILA, FRESNILLO, ZAC.

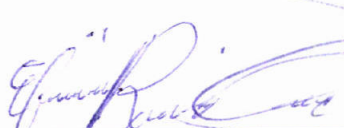
EL GOBIERNO MUNICIPAL A TRAVES DE LA DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y EL COMITÉ DE OBRA, RECIBEN DE CONFORMIDAD

ENTREGA:

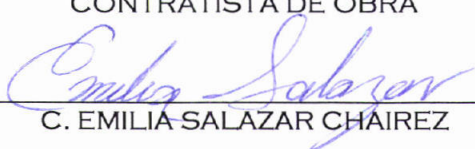

LIC. SAUL MONREAL AVILA
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. MA. IRENE MAGALLANES MIJARES
DIR. DE DESARROLLO SOCIAL


L.C. JOSE EDMUNDO GUERRERO
HERNANDEZ
CONTRALOR MUNICIPAL


EFREN RIVERA CASTILLO
VOCAL DE CONTROL Y VIG. CODEMUN

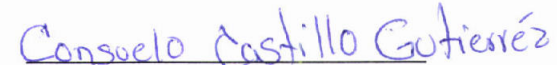
CONTRATISTA DE OBRA


C. EMILIA SALAZAR CHAIREZ

RECIBE




POR LA AUTORIDAD LOCAL
PUESTO, NOMBRE Y FIRMA


POR EL COMITÉ DE OBRA
PUESTO, NOMBRE Y FIRMA